

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

ESTADÍSTICA.

En Granada en 1882. 176 p.m.  
En el resto de la península, trimestra. 0  
En el extranjero y las Antillas, por un trimestre. 1760 c

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina ó Imprenta, Aguila, 6.

Precio de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plaza  
15 céntimos la línea en la 3.ª plaza, 1 peseta la línea en la 1.ª  
plaza.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### FERROCARRILES DE GRANADA.

XXVI.

#### QUE SE RESPETE LA LEY.

En estos últimos días, los periódicos de Jaén, apoyados por parte de los de Madrid, exigen del Gobierno la continuación inmediata de la línea férrea de Linares á Puente Genil, alegando que, de este modo, se proporcionarán jornales á 6000 braceros y se afrontará la terrible crisis de subsistencias que angustia á nuestra provincia hermana. El clamoreo llega á las nubes, y si su origen no nos fuese tan conocido, podríamos dudar de que lo que se reclama es una injusticia.

Estamos conformes con nuestros apreciables colegas jiennenses en que es preciso que el Gobierno socorra á su provincia y le facilite trabajo, no solo para prevenir desórdenes futuros, sino, muy especialmente, para atender á las justas necesidades de multitud de obreros que, á causa de la sequía, no encuentran medios de vivir; creemos muy atendible la solicitud que formula la Diputación de Jaén en demanda de que se le condenen á su provincia los semestres segundo del actual ejercicio y primero del inmediato de la contribución territorial é industrial, ó por lo menos se le otorgue moratoria para satisfacerla en los tres años sucesivos; lo que no nos parece de ningún modo aceptable y defendible es que se pida la solución del conflicto, con menoscabo de la equidad y de la ley, y que se solicite del Gobierno, para la línea de Puente Genil una subvención ilegal y atentatoria á los comunes intereses del Estado.

La historia de este negocio es antigua, y la expuso de una manera evidente, el diputado á Cortes Sr. Zayas, en su voto particular de 22 de diciembre de 1881, que ya es conocido de los lectores de *El Defensor* y que no reprodujeron ni refutaron los periódicos de Jaén que, por lo visto, no obstante su reconocida ilustración y acendrado patriotismo, dejáanse alucinar por la Empresa concesionaria de aquel ferrocarril, á la que hay que reconocer, en justicia, un egoísmo inverosímil, un conocimiento poco común de las cosas del mundo, y una agilidad á toda prueba. En estos instantes, verbigratia, dirige el negocio con maravillosa sutileza: la crisis alimenticia, es un magnífico pretexto para atraer la voluntad proclamando que su solución se halla en continuar las obras del ferrocarril, y como el ferrocarril no puede continuarse sin que se le subvencione, resulta que la crisis se resolverá subvencionando á la Empresa concesionaria. ¡Admirable teoría! ¡Qué periódico, que se precie de amante de su país, combatirá el posamiento, si por lo pronto se facilita el preciso trabajo á la clase jornalera? Este es el resorte, del que se saca todo el partido posible, agitando la opinión, invocando los sentimientos de humanidad y augurando catástrofes espantosas.

Pero, como sobre los intereses particulares están los de la Nación, y la ley sobre las conveniencias y el negocio del concesionario de que se trata, creemos que no alucinarán al Sr. Alvareda las sofisticas argumentaciones que se aducen para conseguir lo que es evidentemente ilegal é injusto.

Saben los lectores y la ilustrada prensa de Jaén que, por ley de 7 de marzo de 1873, se declaró comprendida en los artículos 4.º y 9.º de la de 2 de julio del 70, la línea férrea de Puente Genil á Linares, correspondiéndole

por lo tanto percibir del Estado el anticipo reintegrable de 60000 pesetas por kilómetro; que, por ley de 21 de julio de 1876 sobre arreglo de la Deuda, los anticipos reintegrables se convirtieron en subvenciones directas para las líneas concedidas y en construcción, á la fecha en que hubo de promulgarse aquella ley, quedando abolidos para las que aún no se hubiesen otorgado; y que, por consecuencia de esto, el Gobierno no tuvo ni tiene facultades para otorgar anticipos reintegrables, despues de promulgada la ley de su abolición, ni para conceder subvenciones directas sino mediante subasta pública, conforme á lo preceptuado en el artículo 1.º de la ley de 2 de julio de 1870 y en las generales de ferrocarriles y contratación de servicios públicos.

Ahora bien: la línea de Puente Genil á Linares se otorgó por R. O. de 10 de Julio de 1877, ó sea un año despues de promulgada la ley de 21 de Julio de 1876, no solo sin cumplir las formalidades de la subasta sino tambien sin intentarse siquiera el concurso público que prefiija el 2.º párrafo del artículo 1.º de la ley de 7 Marzo de 1873; de lo que se sigue, de un modo incontestable, que el Gobierno otorgó lo que por la ley de Julio del 76 estaba abolido é infringido evidentemente todas las prescripciones legales concediendo de R. O. lo que solo se podía obtener mediante subasta pública: es decir la subvención directa en que la ley de 21 de Julio del 76 había convertido los anticipos reintegrables. Si á este y otros vicios de origen, tales como la ilegalidad de la fianza de garantía, se une la falta de cumplimiento de las condiciones que debieran regir la construcción, se comprenderá que lo que se pide no es justo, ni debe ser escuchado por gobernantes que blasonan de profesar algún respeto á la ley.

La concesión de la línea férrea de Linares á Puente Genil, además de ser arbitraria, ha caducado; y sería un absurdo y una complacencia punible, que el Gobierno, atropellando las leyes y cediendo á las pretensiones de una empresa particular, perjudicara los intereses generales de la Nación.

Buenhora se proporcione trabajo á los braceros de Jaén, surcando de carreteras tan fértil provincia, haciendo las obras públicas proyectadas, y las que se proyecten en su beneficio: pero no soliciten los periódicos, guardadores de la legalidad y de la justicia, que se atropelle la ley y la justicia se desconozca: no trabaje la prensa de Jaén, en pró de una causa tan insostenible, y comprenda que la línea de Puente Genil, es un obstáculo, que se opone á la realización de la que, directamente, enlazará á Jaén con Granada, y, por Calahonda, con el azul Mediterráneo, que es lo que constituye el pervenir de ambas provincias.

### LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Constituyese el cabildo con los Sres. Lopez Salvatierra, Monllor, Morales, Martin Adame, y Gonzalez; aprobándose el acta del anterior.

Despues se adoptaron los acuerdos siguientes: aprobar en definitiva la línea de la calle del Tinte, con la latitud de 3 metros segun solicitaron varias personas; el proyecto de mausoleo de D. Manuel Ramen Navarro; las cuentas presentadas por el cuerpo de Zapadores, con motivo del incendio del Cortijo de

Castro, y las de gastos menores del Cementerio público respectivos á Noviembre anterior; á propuesta de la Comisión de aguas, que se den las órdenes para la reconstrucción del pilar de la cueca de Molinos; que se componga el darro de la plaza de Bailen; conceder á D. Claudio Lopez Molina, el agua necesaria para una tinaja de coz y sin salida de la acequia de Aynadamar, y que se componga la cañería que surte de aguas el pilar público de la calle de Elvira, la de la fuente de la plaza de Bibarrambía para el ramal respectivo á la columna minagitoria, y el darro del Solarillo de Santo Domingo.

Examinado el reglamento de la junta de comarques de los barrios de Albaicín y la Alcazaba y de acuerdo con lo informado por la comisión de aguas, se acordó aprobar dicho reglamento.

Se levantó la sesión.

### LAS BRILLAS ARTES EN GRANADA.

La pintura y los pintores.

XII.

D. EMILIO MILLAN FERRIZ.

Millan no es granadino, pero lo conceptuamos como tal desde hace muchos años, por que aquí, verdaderamente, se han desarrollado sus aficiones artísticas.

Cádiz recibió las primicias de su talento y de su estudio y le otorgó en honoroso certamen un premio por su bocado para un gran cuadro: *La muerte de Churriguera*.—Cuando Millan vino á Granada, esta ciudad, patria de las artes bellas, región de la poesía, recibióle cariñosa, mostrándole, como á todos los artistas, sus encantadoras galas sus recuerdos artísticos, sus bellezas de otras edades.

En el estudio de Millan, he encontrado profundos recuerdos de nuestro Granada.

Millan, no es un pintor de esos que admiran por la brillantez de su entonación. Acuarelista bastante notable, dibuja correctamente y en sus acuarelas y sus dibujos imperan con tanta ténaz y delicada que revelan al que postiza el color; al que copia el natural modificando la energía de los efectos de la brillante luz de Granada.—Me agrada la entonación exuberante de luz y de color, pero reconozco la belleza de los tonos habil y poéticamente combinados para buscar un buen efecto, que no será la realidad completa; pero la que pudiera llamarse, hasta cierto punto, ficción, es tan romántica; es tan deliciosa!

Millan tiene en su estudio una lindísima colección de acuarelas, entre estudios de figura, cuadros de género y recuerdos del país vasco y de Granada.—*La pequeña cuadro*, preciosa niña que acaricia una muñeca, *La despedida del quinto*, robusto aragonés que descubierta la cabeza murmura una oración ante una capillita dedicada á la virgen del Pilar en su pueblo, y una hermosa andaluza, vestido el traje de las flamencas de hoy, son los estudios de figura humana en que Millan demuestra su talento y sus dotes de artista.—De sus recuerdos de las provincias vascoas, complaciéme en extremo una bellísima acuarela que el título *La vuelta del combate*. El fondo, tomado del natural, en Plasencia, representa dos barrios unidos por antiguo puente. La nieve cubre los tejados, el pavimento, las montañas que á lo lejos se divisan y los pertrechos militares que en artístico desorden se ven por doquiera. Hay en este cuadro, esa calma terrible que revela á la desgracia y al dolor. La nieve, los heridos, los cañones, dan al efecto general del cuadro una melancolía que entristece. Las tintas misteriosas y poéticas, son justas y verdaderas.—Otro de los cuadros que más me agrada, es un fondo delicioso: el camino del Sacro-Monte iluminado con la dudosa luz del amanecer; hay allí poéticos encantos, detalles notabilísimos que es imposible describir.—De sus cuadros de género me mencióno uno lindísimo, cuyo fondo es la carrera de Darro. La casa feudal que conocemos en Granada, por la romántica tradición de «Esperándola del cielo», las verjas de San Pedro y la carrera de Darro, se asimilan allí perfectamente á la época de Felipe IV, que los trajes de los personajes recuerdan. El efecto general es muy bello.

Si á detallar fuera una por una las acuarelas de este artista, sería muy extenso este artículo, y he de terminarlo, zigando la norma que me he impuesto;

pero mencionaré, *La calle de Zafra*, precioso efecto de sol poniente; el *Fielato del Chapiz*; *Horroros de la guerra*, recuerdo de la contienda civil, bello paisaje en que la muerte y el incendio, contrastan con la terrible tranquilidad de la naturaleza; *Un gesto de frutas*; dos mejas; un precioso retrato de niña y una aldeana vascoas. Otros muchos estudios pudieran mencionarse, pero en los descritos á la ligera queda hecho un bosque del artista y de su manera de pintar, que es mi propósito en estos artículos.

Millan, además de ser pintor, es militar distinguido y escritor apreciable. Desoló laureles y triunfos artísticos continuados, á que es acreedor por su talento y su amor á las manifestaciones de las artes bellas.—V.

### EN SIBERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

XV.

Reponaba peregrino cerca de la Fuente del Dornaje, cuando le ví por primera vez. Llegó una hora despues que todos el sitio ceñalado de antemano para almorzar, y precisamente cuando todos acababan de hacerlo. Venia cargado con los tesoros de plantas que había recogido separándose de la sociedad, sin miedo á la fatiga ni al calor, á pesar de su vejez incipiente. Sobre un risco situado encima de mí, apareció orbitero por el honroso sudor de los discípulos de la ciencia.—Pregunté quien era, y todos me hablaron de él como persona de saber y de grandes conocimientos en la Flora del país, por cuyas razones no dejé de buscar su trato desde aquel momento.

Más tarde, tuvo ocasión de visitar en su laboratorio á tan distinguido hombre de ciencia, y tomé gran interés en sus trabajos preparatorios para una obra en que aspiraba á describir de un modo completo, la Flora Nevadense, en cuyos géneros había descubierto ya seis variedades ignoradas antes, habiendo ya tomado á mi cargo el trasladar algunos pasajes relativos á la botánica de los apuntes generales escritos sobre la Sierra, por el inglés Charles Packe, que desahaba coleccionar.

La muerte le sorprendió en el rigor de la edad y de sus facultades; y cuando tuvo el sentimiento de rendir el postrer tributo á su amistad, escuché tambien, con la oración fúnebre pronunciada ante su tumba, las causas morales que habían abreviado la vida de nuestro amigo. Escuchando con profunda emoción aquellas sentidas frases, compartiendo mi atención entre la fúnebre ceremonia y aquella Sierra Nevada, donde anteceden por los rayos del crepúsculo y cuya inquietud intelectual era la noble aspiración de nuestro amigo, supe por los panegiristas que hacia pocos años que Rodriguez Berruete consiguió el primer lugar en las oposiciones para la provision de una cátedra en la Universidad de Granada, pero que el ministro había nombrado al que iba en tercer lugar, en aversión á las ideas francamente liberales del que había demostrado mayores conocimientos.—abusó singularísimamente y en alto grado asombroso para los hijos de Alemania, donde solo á la ciencia se rinde culto, cuando de asuntos científicos se trata—y abuso que dá la clave de la desadensación intelectual de un pueblo, llamado por sus excelentes dotes naturales á ocupar un puesto distinguido entre los demás, como era en realidad, en los tiempos pasados—pero *tempo passati*.

Volviendo á la Fuente del Dornaje, diré que á partir de ella, disminuye la exuberancia de la vegetación, empezando á verse las primeras plantas alpinas. Para subir de aquí al Veleta se necesitan todavía cuatro horas.

En línea muy escarpada serpentea el sendero alrededor del pié riscoso del Dornaje, cuya ancha mole intercepta la vista del valle del Monachil, mientras á la izquierda los petreos caballetes de la Dehesa de la Vivera, hacen tambien invisible el del Genil. Entre espesas alfombras de *Juniperus sabina*, *Juniperus vulgaris* y *Astragalus aristatus*, el sendero continúa accediéndose, dando vuelta, casi al mismo nivel, alrededor de la cabeza del barranco del Monachil, que se encuentra en la parte superior de la vertiente oriental del Dornaje.

De las plantas más pequeñas halladas en esta parte del camino, merecen ser mencionadas: *Jurinea humilis*, *Roseda complecata*, y una hermosa *Senecio*, la *Senecio Boissieri*, cuya flor tiene mucha semejanza con su congener de los Alpes, pero que tiene hojas capatuladas y brillantes.

Desde aquí se goza de una vista grandiosa. Estamos á una altura de casi 2500 metros, y al principio de la formación pizarrosa. A la derecha, hacia el Sud, se abre el profundo valle del Monachil, en cuyo

fondo se divisan muchos árboles, y cuya vertiente más inmediata está cubierta de magníficos prados, llamados «Prados de las Lleguas,» mientras profundamente abajo, encima del sombrío suelo del valle, está situado un cortijo solitario, el «Cortijo de San Jerónimo.» Precisamente enfrente de la otra parte del valle, por cuya total extensión superior se puede pasar la vista hasta los «Borreguiles de San Jerónimo» que se extienden al pie del magestuoso cono del Picacho en direccion este-sud-este, se alza una larga cresta, cuyo declive inferior está cubierto de selvas, mientras el superior le está de monte bajo, propio para pastos, y se llama la «Dehesa de San Jerónimo.» Esta region, por cierto muy rica en plantas curiosas, forma la parte septentrional del tercio superior de la loma que separa los valles del Monachil y del Dilar, y que empieza al pie occidental del cono del Veleta, entre los Borreguiles de San Jerónimo y del Dilar. En este punto precisamente, surge hasta el cielo, ante la vista del viajero, la masa sombría formada por la fantástica mole pizarrosa del «Peñon de San Francisco,» cuya cúspide mide 2.600 metros sobre el mar.

Desde aquí se puede dejar á la izquierda el camino de los neveros, dando vuelta á la boca del rio de Monachil, hasta llegar á los Borreguiles por un terreno cubierto de piedras. La verde alfombra fungosa estendida sobre el barranco, está fertilizada por las nieves del Veleta y de los Machos, y dá nacimiento al referido rio de Monachil.

Llegando á esta altura de 2800 metros, las plantas tienen un carácter efectivamente alpino, aunque muchas de ellas difieren de sus congéneres de los Alpes y Pirineos. La *Genliana verna* y la *Genliana acutis* muestran aquí sus campanillas celestes y se distinguen bien de las manchitas de color de plata de una hermosa y diminuta *Plantago nivalis* que á su vez contrasta con los tufo carmesíes de la pequeña *Armeria cerna*, y la *Armeria australis*. Además se encuentran aquí la *Gagea minima*, y dos raros *Ranunculi* con flores blancas: el *Ranunculus acetosellifolius* y el *Ranunculus angustifolius*, representantes del *Ranunculus amplexicaulis* y del *Ranunculus Pirenaicus* de los Pirineos.

Más arriba, á 2800 metros, no existen ya pastos: ciertas plantas crecen hasta el vértice mismo, pero en corta cantidad y solamente escondidas en las hendiduras de las rocas de granito folicular. Hasta este punto suben las cabras en medio del verano, pero aquí su dominio acaba y empieza el de la garmuza, cuyos animales suelen dejarse ver de vez en cuando con bastante descaro, sin duda porque los cazadores no los persiguen demasiado. Son muy enjutos de carnes, y no se parecen á sus veloces y asustados congéneres de los Alpes y Pirineos.

Desde la meseta de los Borreguiles, dos horas bastan para subir al último cono del Veleta. Dejando á la derecha el sendero que va al collado del Veleta, la senda no se distingue ya mucho, y despues desaparece del todo, necesitando el viajero trazarse él mismo el camino hasta el vértice del Picacho, sobre las fajas de granito folicular, sembradas de pequeños ventisqueros en años menos calurosos; pero toda la dificultad hasta ganar la cumbre, es solo de cansancio.

Cuanto mas se acerca uno á aquella, tanto más sorprende la hermosa disposicion de las escasas plantas que aun quedan. Véese allí una variedad de *Anthemis* con rayos amarillos, el *Pyrethrum radicans*, el *Myssum rojo* y *espinoso*, el *Myssum spicatum*, una *Draba carmesí*; el *Ptilotrichum purpureum*, y una preciosa pequeña *Artemisia* análoga á la *Artemisia glacialis* y á la *Artemisia mutellina* de los Alpes, pero es mas pequeña y mas aromática que aquellas; y se distingue como variedad con el nombre de *Artemisia nevadensis*, y es con mucha razon apreciada por los naturales del país bajo el nombre de verdadera manzanilla. Además hay dos plantas, que aunque sean una particularidad de la península meridional, se encuentran tambien en los Pirineos, pero en alturas muy inferiores; el *Galium pyrenaicum* y la *Arenaria tetraquera*.

Aun mas cerca de la cumbre tenemos el rojo claro *Erigeron frigidum*, diferente del mas frecuente *Erigeron alpinum* por sus hojas espatuladas: el *Biscutella sanacutis*, y una violeta con flores azules, y aun blancas, la *Viola nevadensis*, muy semejante á la *Viola levisia*, pero con hojas mas redondas y espuela roma de punta pequeña, mientras la espuela de la *Viola levisia* es afilada y dos veces mas larga que los pétalos.

La mas alta de las plantas es la *Saxifraga Groenlandica*, variedad *mixta*, planta que se estiende desde aquí hasta las regiones artísticas de Groenlandia y de Spitzbergen. Esta planta y la *Artemisia* florecen en el mes de Julio, en el vértice mismo del Veleta; pero la *Saxifraga* prefiere el lado del Levante, mientras la *Artemisia* crece en el lado meridional de aquel monton de lajas, obedeciendo á mas que pequeñas diferencias de temperatura.

Dr. Máximo Herking.

## MISCELANEA

**Erre que erre.** Uno de los periódicos que en la corte hacen la causa del concesionario de la línea férrea de Linares á Puente Genil, describe con lúgubre colorido los extragos que están haciendo en Jaen el hambre y la miseria, y pregunta:

«¿Porqué se opone el señor ministro de Fomento á que se construya la línea férrea de Linares á Puente Genil?»

¿No sabe el señor ministro de Fomento que él solo puede hoy dar trabajo á cinco mil braceros si la línea férrea en proyecto llegara á constituirse.»

El colega madrileño se halla en un error: el ministro de Fomento no se opone á que la línea se construya; á lo que se niega, y hace perfectamente á pesar de todos los ardides que el concesionario, en su provecho, utiliza, es á conceder una subvencion ilegal y de todo punto arbitraria; á lo que se resiste es á atropellar la ley, y por ello merece sincérrimos aplausos.

**Vicepresidente.** Es esperado en Granada, el vicepresidente de la Comision provincial de Almería Sr. Ruiz Carrillo.

**Conste.** La noticia que dimos en el número 272 de este periódico acerca del nombramiento de dos guardas por el alcalde de Yegen, no tuvo origen en nuestro correspondiente, sino que fué adquirida por la Redaccion en centros oficiales de Granada, donde obra la queja á que nos referiamos.

**Huevos.** En Güajar Faragüt se vende hoy á tres reales y medio la docena de huevos de gallina. En Granada, á 9 reales.

**Maestra.** Ha tomado posesion de la escuela de niñas de Parullena, D.<sup>a</sup> Teresa Gonzalez Abad.

**Orden público.** Los servicios prestados por este cuerpo en Noviembre último son los que siguen: Detenidos á disposicion de los juzgados de primera instancia: por robo 6; por heridas, 4; por complicidad, 3; por condena, 8.—Id. id. de los municipales: por embriaguez y escándalo, 46.—Id. id. del gobernador: por indebido uso de armas, 4; por sospechosos é indocumentados, 6; por proferir palabras subversivas, 4; por impiorar la caridad pública sin licencia, 12; por escándalo, 1.—Heridos trasladados al hospital, 15.—Muertos llevados al mismo establecimiento, una niña.

**Sucesos de la capital.** Anteanoche en el Carmen de los Naranjos, fué herido un hombre. Los agentes de orden público detuvieron á dos que parecen complicados en el asunto.

A un sereno de la calle de Elvira presentósele un herido, cuyo agresor se ignora quien pueda ser.

En el arresto ingresó un hombre por embriaguez y escándalo.

**Muy bien.** El alcalde de Darro, don José M.<sup>a</sup> Rama Cobo, ha emprendido una obra de embellecimiento de la fuente pública de la poblacion, á fin de proporcionar trabajo á la clase jornalera.

**Quema.** Anteanoche, por orden del veterinario municipal Sr. Aragonés, fué quemado un cerdo, en cuyas vísceras halláronse gusanos.

**Restauracion.** La junta diocesana de esta ciudad subasta las obras de reparacion del templo de Sta. María de la Alhambra, bajo el tipo de presupuesto de 9.318 pesetas. El dia 22 á las doce se verificará el acto.

**Llamamientos.** El juez de Orgiva cita á los vecinos de Gabia Grande Juan Manuel y Diego Maya Medrano, y el de Santafé al vecino de Granada D. José Dominguez Carranque.

**Aprobacion.** Se ha aprobado la subasta del aprovechamiento y disfrute de bellotas de Pampaneira, que se adjudicó á don Luis Rodriguez Osorio.

**Instituto de vacunacion.** Durante el mes de Noviembre último se han vacunado en aquel establecimiento 108 individuos; de nueva vacunacion 52, y revacunados 56.—86 de Granada y 26 de los pueblos de la provincia.

Aumenta, pues, el número de los que acuden á la institucion municipal, y es de notarse que entre las ochenta y dos personas de Granada que se vacunaron figuran personas respetables por su ilustracion, que buscan por este medio la profilaxis de la viruela.

**Movimiento científico y literario.** Hoy á la 1 de la tarde, celebra sesion la

Academia Pedagógica, haciendo uso de la palabra D. Ildefonso Ortega Marin, sobre el tema *Division de la educacion y agentes de la misma.*

A las 12 se reúne en los salones del ayuntamiento la Academia científico literaria.

Mañana lunes á las 7 de la noche continuará en la Academia de la Juventud Católica la discusion del tema *¿Existe la unidad de las fuerzas físicas?* haciendo uso de la palabra los Sres. Lara Valle y Cabello.

**Respuesta.** Nuestro apreciable colega *El Ferro carril* de Almería nos pregunta que hacen los ingenieros del Crédito general de Ferrocarriles, cuya llegada á esta capital anunciamos. Dichos ingenieros no se ocupan por ahora, del ferrocarril de Linares á Almería: están haciendo activamente los estudios del de Murcia á Granada.

**Observacion.** *El ferrocarril* nos hace notar que la Diputacion de Almería ha desechado las bases 6.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> de las que propuso en su informe la Comision especial encargada de emitirlo. Conste así, pues la rectificacion es importante.

**La Guardia civil.** La de Daifontes capturó á un sujeto que hubo de herir gravemente á su hermano.

Los servicios prestados por el benemérito cuerpo durante el pasado mes son los siguientes: Capturas de delincuentes y ladrones 104.—De reos prófugos, 3.—De desertores del ejército, 3.—Detenidos por faltas leves, 62.—Total, 172.—Armas recogidas, 23.

Durante dicho mes, cinco individuos del Cuerpo recibieron comunicaciones de gracias expedidas por orden del rey y autoridades.

**Policia urbana.** A espaldas del Mercado de Capuchinas se ceban tranquilamente unos cardos. ¿Lo sabia V. señor alcalde?

Desde hace algunos dias, un rehundido del pavimento ofrece al transeunte en la plaza de la Mariana cómodo pretexto para romperse una pierna. ¿Qué hacen los municipales?

**Asuntos militares.** Se ha dado conocimiento á la remonta de Granada del ascenso á profesor de escuela, del primer veterinario D. Romualdo Alvarez.

Ha sido ascendido á sargento primero el segundo del Regimiento de las Antillas Sinfoniano Calzada Martin.

**Terremoto.** Dice *El Independiente* de Motril: «El dia 27, como á la una de la noche, se sintió en esta poblacion un ligero temblor de tierra, que duraria como cuatro segundos, en direccion de poniente á levante: no ocasionó daño alguno, y para la mayor parte del vecindario pasó desapercibido. ¡Ojalá que todas las calamidades que Motril soporta, pudieran pasar de la misma manera, sin huella alguna que acreditase su presencia.»

**Papel para repartimientos.** Se ha consultado á la direccion de Rentas respecto á la clase de papel que debe emplearse en los repartimientos formados por los pueblos para hacer efectivo el respectivo cupo de consumos.

La direccion ha acordado declarar que los citados repartimientos se hallan comprendidos en la disposicion de la ley del timbre de que se hace mérito, debiendo emplearse por tanto en los mismo papel de 75 céntimos, clase 12.<sup>a</sup>

**Reglamento.** El lunes empezará á discutir el reglamento de oposiciones á cátedras la seccion quinta del consejo de Instruccion pública.

**Un robo descubierto.** Ayer se cometió un robo en la casa del Delegado de Hacienda. Este notaba que, desde hace algun tiempo, era víctima de la sustraccion de valores en metálico. Sucedió dias atrás, que habiéndose roto la llave de una cómoda, envió un sirviente, á fin de que la compusiesen, y el sirviente trajo otra nuevita, diciendo que la primera quedaba inútil y en poder del cerrajero.

Como decíamos, ayer notóse una nueva sustraccion: de la cómoda habian desaparecido quince duros. Se dió parte al Jefe de Orden público que secundando las instrucciones del Gobernador civil con toda eficacia

consiguió recobrar el cuerpo del delito y aprehender al delincuente. Noticioso de la historia de la llave, sospechó desde luego que el sirviente era la *gazza ladra*, y cuando ya le tenia en su poder, se le escapó por medio de un ardid ingeniosísimo, perdiéndose de vista. El Jefe de orden público, empeñado en la captura, subió á un carruaje dirigiéndose, con tres agentes, á Charriana, pueblo de donde el presunto caco era natural, y donde logró aprehenderlo, tomándole despues declaraciones, en las que confesó su delito y manifestó el escondite en que guardaba los 300 reales. Recuperados estos, el juez instruye sumario.

Verdaderamente es plausible la actividad que despliega el Sr. Pelaez en el cumplimiento de su deber.

**La cuestion de los estudiantes.**—Dice *El Correo*:

«Puede considerarse como resuelta, y en breve lo demostrará el correspondiente decreto que aparecerá en la *Gaceta*.

Segun nuestros informes, parece que se permitirá examinarse en la primera quincena de Enero próximo, á todos aquellos alumnos, sin distincion de facultades, á quienes les falte una ó dos asignaturas para terminar sus carreras y á aquellos otros que, habiendo salido suspensos en los exámenes últimos de Setiembre, lo soliciten de nuevo.

Para los estudiantes que obtengan la aprobacion en los exámenes de Enero, se abrirá despues un plazo para la admision de matriculas.

Ya han realizado, ó se hallan próximos á realizar sus deseos los estudiantes, y nosotros nos alegramos mucho; pero sin que pretendamos escatimar el mayor ó menor derecho que en sus reclamaciones pudiera asistirles, nos atrevemos á preguntar: ¿No seria más conveniente para la enseñanza, para el ministro de Fomento, sea quien fuere, y sobre todo, para que la opinion pública no pudiera en ningun caso poner en duda la aplicacion indudable del cuerpo escolar; no seria más conveniente, repetimos, el que estos ejemplos no se repitieran en años sucesivos?

Gran número de estudiantes son de esta opinion.»

**Movimiento judicial.** La *Gaceta* de anteayer publica una real orden trasladando á Sevilla al magistrado de la audiencia de Granada don Juan Iraola Rivero; otra nombrando presidente de una sala de la audiencia de Zaragoza á don Juan Bautista de la Plaza; otras nombrando magistrados de la audiencia de Granada á los señores don Manuel Valcarcel é Ibarrola, don Francisco de Sales Ascarza, don Mariano Martinez Carrasco y don Francisco Orellana Fernandez; otra nombrando presidente de la Sala de esta audiencia á don José Balda de Jovellar; otra promoviendo á magistrado de la Coruña al Juez del distrito del Salvador de Granada don Antonio Nieto Pacheco de Padilla.

## GRANADA.

Quando voy á prima carta nunca empleo *tercia dos*, y mi TODO no quisiera me regalara mi amor.

Solucion á la anterior.—BLASFEMIA.

## NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 2, á las 10 de la noche.—Recibido en Granada á las 11 y 17.

Los diputados conservadores presentan la candidatura del Sr. Isasa para una vicepresidencia del Congreso.

Las acciones del Banco de España han descendido 75 enteros.

Se ha verificado con toda solemnidad la inauguracion de la Exposicion farmacéutica, pronunciendo el Rey un discurso que fué extremadamente aplaudido.

Mucha animacion en la sala de conferencias del Congreso. Sigue hoy habiéndose de los temas de que me ocupaba en mi carta de ayer.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO.

El beneficio de la Srta. Valero.

Es la Srta. Valero una de las pocas jóvenes actrices que prometen días venturosos para la escena española, tan escasa hoy de damas y damas jóvenes.

Tiene talento y discreción suma, es aficionada al estudio, su voz es flexible y simpática, tiene una figura esbelta y elegante y en su pecho se alberga un corazón de artista. Tal es la actriz; en cuanto á la mujer, con decir que es bellísima basta y sobra.

Cármén Valero comenzó en Granada su artística carrera. Hacia algún tiempo que no la vemos en nuestra escena, y este año se nos presenta la niña transformada en mujer: la joven actriz es artista de grandes esperanzas.

Queriendo dar una prueba de su cariño á Granada, al poner en ensayo la función de su beneficio, eligió un drama de un poeta á quien consideramos granadino: *Herencia forzada*, de D. Antonio López Muñoz.

Anoche se verificó la función anunciada. Cármén Valero, al dar vida á la enamorada Eloisa, personaje el mejor delineado de la obra del aplaudido poeta, escedió nuestras esperanzas; interpretó su papel de un modo admirable.—La Sra. Losada tuvo momentos felicísimos; no la he oído nunca como anoche en el final del segundo acto; ¡qué pasión y qué sentimiento!—La Sra. Montesinos no comprendió su papel.—El Sr. Jáuregui dijo bien el dramático monólogo del segundo acto, consiguiendo aplausos merecidos. El señor Barceló, aceptado en su papel.

Los actores y el autor fueron muy aplaudidos.

El Sr. López Muñoz fué llamado á la escena al final de los actos segundo y tercero, siendo obsequiado con un magnífico reloj de oro, regalo de algunos de sus amigos, y con una elegante corona, á él ofrecida por El Fomento de las Artes.

La Srta. Valero había dedicado su beneficio al Sr. Director y Claustro del Instituto provincial. Esta corporación remitió ayer á la joven actriz, acompañada de una galante y atenta carta, una joya elegantísima.—El Sr. López Muñoz la hizo también un lindo regalo: un precioso álbum colocado en artístico caballete.

La representación del drama *Herencia forzada*, proporcionó á la joven beneficiada un merecido triunfo, y al autor nuevas muestras del cariño que los granadinos le prefieren.

La función terminó con un gracioso juguete cómico lírico original del *Regalero*, titulado *Los feos*. Desempeñáronlo la Srta. Valero y los Sres. Barceló, Boné y Estrada.

El público, tomó parte también en la representación, con motivo de unos preciosísimos *couplets* que cantó el Sr. Boné, y que concluyen diciendo:

Por arriba, por abajo  
por delante y por detrás.

El Sr. Boné cantó una intencionada copla de carácter local, y que al famoso asunto del alumbrado público se refiere.

No hay duda que el alumbrado de Granada se hará célebre en España y el extranjero.—V.

CARTERA OFICIAL.

**Boletín oficial de ayer.** Ministerio de Hacienda.—Continuación de los modelos á que se refiere el Reglamento de la contribución industrial.—Modelos números 9, 10 y 11.

Gobierno civil.—Se anuncia vacante una plaza de agente de 3.ª clase del cuerpo de orden público.

Delegación de Hacienda.—Circular del Director general de Rentas Estancadas que transcribe una Real orden sobre el desecho del Timbre móvil.

Diputación provincial.—La ordenación de pagos, avisa de dar principio el 7 del actual á la repartición de bonos que esta Corporación hará con motivo del nacimiento de la Serenísima Infanta.

Juzgados.—Los de Iznalloz y Santafé, llaman respectivamente á los autores de un robo de cerdos y á Francisco Gutierrez Ruiz, vecino de Chau-china; el municipal del Campillo, presenta estados de los nacimientos y defunciones ocurridos durante la 2.ª decena de Agosto último.

Vistas. Las señaladas para mañana 4 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CIVIL.**—Málaga, señores García con

la Empresa del ferro-carril, pago de pesetas.—Granada, doña Pilar Megias con don Leonardo Molina, pobreza.

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Sección.—Jaén, Juan Lorenzo, lesiones.—Málaga, José Guerrero, id.—Granada, José María Jimenez, id.—2.ª Sección.—Orgiva, Francisco Lopez, lesiones.—Granada, Nicolás Guerrero, id.—Málaga, José Gonzalez, id.—Id., Juan Florido, homicidio.—Alcalá, José Rodriguez, robo.—Velez Rubio, Juan Martínez y otros, disparo.—Cazorla, Antonio Moreno, lesiones.—Idem Juan Moreno, hurto.

**Títulos de la Deuda.** La Dirección general de la Deuda pública en circular de 13 del actual dice á la Intervención de la provincia, que hallándose corrientes y en disposición de entregar los títulos definitivos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, ha acordado se proceda al cange de los provinciales de igual deuda, cuyo cange ha de quedar concluido antes del 31 de Diciembre. Los interesados deberán presentarse en esta Intervención con los títulos provisionales para la remisión á la Dirección general de la Deuda, encontrándose en el negociado respectivo la carpeta donde han de ser facturados los mismos.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteaño, 345 fanegas; entrada de ayer, 200. Total existencia de ayer, 545.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 6 fanegas.—A 17 pts. 50 cént. la id., 11 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 20 id.—A 18 pts. 00 cént. la id., 19.—A 18 pts. 25 cént. la id., 40 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 23 id.—Total vendido, 124 fanegas.—Balance.—Existencia, 545 fanegas; vendido, 124 id. Sobrante para mañana, 421 fanegas.

**Precios de otros granos.**—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 10 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 15 pts. 50 cént. á 16 pts. 00 cént.—Maíz, de 15 pesetas 00 cént. á 15 pts. 50 cént.

**Cambios de la plaza de ayer.** Adra, Alicante, Almería, Cartagena, Córdoba y Madrid, 1/2 d.—Barcelona y Cádiz, 3/8 b.—Málaga Motril, Murcia y Santander, 1/4 d.—Sevilla, Valencia y Zaragoza, par.—Tedes eche días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

**Estado público.** Precios de la baja del día 3.—Carnero, 1'46; Vaca, 1'65; Ternero, 1'79; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 3. Domingo 1.º de adviento.—San Francisco Javier.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las 9 Misa cantada, á las 4 rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las 9 Misa y predica el señor Canónigo Magistral, á la oración, ejercicios de regativa y será orador D. Gaspar Carrasco.—En Capuchinas novena de la Inmaculada Concepción, y predica D. Emilio de la Rosa.—En San Justo, San José y San Matías, ejercicios.—En la Piedad y Carmelitas descalzas, duodenario al Sagrado Corazón de Jesús.—En las iglesias de costumbre se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.—El día 4, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

1.º de Diciembre.

Hemos entrado en el mes de las grandes batallas, que dará en tierra con no pocas ilusiones forjadas al calor de las estufas en los candentes círculos, y que alimentará innumerables desazones para los políticos, que el frío reúne en los sitios en que se acostumbra discutir la cosa pública. Vá á ser memorable el Diciembre de 1882. Las oposiciones trabajan con entusiasmo por allegar votos al Sr. Lopez Dominguez, y el gobierno redobla su empeño por conservar unida la mayoría. Es la primera de las sucesivas batallas que reñirán la izquierda y el gobierno, y al amparo del secreto de la urna, es posible que muchos descontentos voten el candidato de oposicion.

Pero nadie cree que el gobierno sea derrotado y, los que más, dan al Sr. Lopez Dominguez 120 á 130 votos. Verdad que con una oposicion bien dirigida, de cien diputados, el gobierno tiene que estar constantemente en la brecha y separando obstáculos para vivir con el Parlamento abierto. Vamos á entrar en animadísimo periodo que es preciso seguir con cuidado para dar su verdadero valor á los hechos de trascendencia que ocurrirán.

Hoy no se habla más que de la reunion de ayer en la casa del Sr. Becerra. Entre presentes y representados, asistieron cincuenta y ocho padres de la patria, trece senadores y 43 diputados. He oído hacer elogios del dis-

curso del duque de la Torre, que fué muy aplaudido. El resultado fué el que estaba previsto y anunciado: unanimidad respecto á la jeatura única del general Serrano, quien el Senado expondrá el programa del partido. La Junta directiva de este se compondrá de todos los diputados y senadores que tengan asiento en las Cortes, y se eligieron los Secretarios. El marqués de Sardoal indicó la conveniencia de un directorio, pero ante las razones expresadas por otros señores, desistió de su propósito.

Se acordó unánimemente votar al Sr. Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso y reunir en breve plazo la Junta magna de ex-senadores y ex diputados del partido. A las cinco y media se conocieron los detalles de la reunion en el salon de Conferencias, á donde fueron llegando muchos de los que habían concurrido, demostrando gozo y deseos de batallar. Este es el asunto del día, de que creo suficientes los detalles apuntados.

Háblase también del despertamiento de los moderados, que acabarán por reunirse con Cánovas, salvo el Sr. Moyano que morirá abrazado á su bandera de unidad católica y otros análogos principios. Lo poco que de este partido quedaba con este último movimiento á la derecha de los conservadores liberales. La junta directiva así lo ha acordado. Como V. vé, hasta los que eran tenidos como cadáveres resucitan al calor de este cívico período político.

El señor Salmeron continúa recibiendo muestras de distincion de todos sus amigos particulares y políticos. Ayer le visitó el duque de la Torre. Hay quien cree que celebrarán bien pronto estos dos políticos una entrevista relacionada con los sucesos en curso, pero otros lo niegan. Ni lo uno ni lo otro tiene nada de particular.—Estos nuevos sucesos han relegado á segunda fila en cuanto á la atención pública, al Sr. Navarro Rodrigo, de quien poco se comenta desde que se sabe su union con el Presidente del Consejo. Cuentan que algunos navarristas votarán al Sr. Lopez Dominguez.

Pocas noticias de otra índole. No ha sido mala recibido el sentido que el gobierno dá al proyecto de lo contencioso administrativo, separando del Consejo de Estado su conocimiento y volviéndolo á los tribunales ordinarios. El Sr. Azcárraga no acepta el gobierno civil de la Habana; de suerte que el señor Sagasta tiene un nuevo puesto de que disponer para cuando hayan pasado las luchas de este mes.

En los círculos católicos se cree que pronto cesará la lucha entre el Sr. Obispo de Dáulia con algunos sacerdotes y el resto del clero español. He oído que se tomarán medidas enérgicas para que cese una lucha que no redunde en beneficio de nada bueno.

Esta noche se verifica el baile del Conservatorio, que á juzgar por las invitaciones ha de ser de lo más escogido. Mañana hay elecciones en la Económica Matritense aunque sin riña.

Nada de particular en provincias. Tampoco los telégramas de la tarde acusan novedad en el extranjero.

Segun los diarios londonenses, el conflicto Madagascar no dará lugar á disgustos con Francia.—De esta nacion solo podemos decir que aumentan las prisiones de socialistas, y los desbordamientos de rios. Hoy se batirán Mr. Andrieux, el político de moda, y Mr. Laurent, redactor de el periódico *Paris*.—F.

Noticias nacionales.

En breve comenzarán en Cádiz las esperiencias del cañon de 30 centímetros, *Armstrong*, que presenciarán comisiones del ejército y la armada.

—En Tabernas (Huesca) ha sido asaltada la casa de doña Juliana Subias, por Sixto Pueyo y Pascual Anziano Repulles, hiriendo gravemente á dicha señora y á su hijo.

—Un periódico de Murcia ha publicado un acta notarial de gravedad notoria. Contiene 59 declaraciones de otros tantos contribuyentes, en que se hacen constar cantidades de consideracion que cada uno ha en-

tregado sin recibo, á comisionados del Banco de España. El documento va dirigido al ministerio fiscal.

—La Guardia civil de Lebrija sorprendió el domingo una reunion de diez de los principales jefes de los asociados internacionistas, ocupádoles periódicos clandestinos, ejemplares del «Evangelio del pueblo», alocuciones y documentos de la federacion y una caja secreta con recibos de los federados todo lo cual, así como los detenidos, ha sido puesto á disposicion del juez.

Noticias extranjerias.

—El doctor Hamilton, de Nueva-York, otro de los médicos que asistieron al presidente Garfield, ha enviado la cuenta de sus honorarios, que asciende á 25000 pesos.

Colonia 1.º—El Rhin ha continuado subiendo; pero el Mein y el Mosela han tenido un rápido descenso.

El primero ha llegado en Maguncia á una altura como no se ha visto en el presente siglo, quedando interrumpida la circulacion de los ferrocarriles que pasan por dicha ciudad.

Una gran parte de la ciudad de Dussenfort está sumergida.

El Dussel se ha desbordado en diferentes puntos, llegando en algunos á tres metros el agua que cubre las orillas.

Varias casas han venido al suelo. En Laubenheim, Rodenheim y Nakenheim han ocurrido desgracias materiales.

París, 30.—Un periódico asegura que Gambetta no se hirió á sí mismo como se cree, sino que fué herido accidentalmente por otra persona.

—El 18 del actual comenzó en el Museo de Bunnell, de Nueva York el concurso de mujeres hermosas, en el que toman parte cincuenta de aquellas.

La exhibicion durará tres semanas, y durante este tiempo, cada una de las personas que visiten el local tendrá derecho á depositar en una urna una papeleta, designando cuál es, en su opinion, la dama que mas se distingue por sus atractivos. Las urnas estarán cerradas y selladas, y bajo la inspeccion de tres individuos de la prensa local.

La niña que, espiradas las dos semanas, obtuviese el mayor número de votos en su favor, será declarada la más hermosa de los Estados- Unidos, amen de lo cual recibirá un premio más práctico, consistente en cien pesos de oro; la que le siga en número de votos, percibirá 50, y la tercera, 25.

Además, una fabrica de máquinas de coser ha regalado una gran máquina, destinada á la muchacha que resulte menos favorecida por los votos de los concurrentes, y otro almacén regala un juego de muebles para que le distribuya el jurado á la que resulte premiada de entre las menos bellas, por un azar de la suerte.

París 29.—Grandes inundaciones en Grenoble á consecuencia del desbordamiento del Isere.

Témense pérdidas considerables, pues las aguas del rio continúan subiendo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 3 de Diciembre.—Debut del original Oarey.—La comedia en un acto, ALZA Y BAJA.—Intermedio por Oarey, la Cámara negra.—La comedia en un acto, PERCANCES DE UN APELLIDO.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

**LEY PROVINCIAL.** Hállase á la venta en las principales librerías, en casa del Sr. Pericás, y en la Imprenta de este periódico, un folleto que contiene la nueva LEY PROVINCIAL. Se vende al ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

**SE VENDE UN EJEMPLAR DE LA** Historia General de España por D. Modesto Lafuente, ediciones de lujo, en 4.º mayor, encuadernada esmeradamente. En la Administración de este periódico, darán razon. La obra consta de 20 tomos.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.** Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

Por virtud de decreto celebrado en el día 11 de octubre de este período y el de la Asociación General de Anunciantes de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS. PRESUNTAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPA.

10 por 100 de descuento al contado.

MILOS DE ALGODON, TORZALOS DE SEDA, AGUJAS, acede, pizas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27. Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas o raíces...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO GOBIERNO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Moya, situado en la calle de Recopidas, núm. 1, se reciben quincentos grandes romeros de vino...

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña á todo el que lo desea, en el corto plazo de dos días á fabricar jabones comunes de todas clases...

Bazar de La Florida. PRINCIPAL GRANADA. Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE CÁJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como: Letras de cambio, Tarjetas, Pastores de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Memorias á varias tintas, Billetes, Libros foliados, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

ENFERMEDADES SECRETAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Faringitis y Nefritis blancas, por más rebeldes é intractables que sean...

LA UNION Y EL PENIA ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social 23.000 000 de Rvn. efectivos.

FILIPINAS, ZACATIN 33 Y ALCAICOR, RIA 2 y 4. Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación...

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos...

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matías, 2, Granada. Terminada la remodelación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece...

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos...

Interesante. Se vende el mobiliario, sillas y cerrado adquiridos por la empresa de la plaza de toros. En la Centuria del teatro Principal darán razón.

PARA LOZA Y CRISTAL. En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Menones, frente á la librería de Sabatel y sisección de Ultramarinos del señor Meron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas...

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24. 2. NUÑEZ 30. Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia...

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la casa núm. 10 de la calle Tendillas de Santa Paula. En el mismo darán razón.

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de banistería rebajando un 50 por 100 de su valor. Escuela del Carmen número 15.

MOLINO DE SANTA AÑA. Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarjea los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitera, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceitunas, por haber introducido en el mismo todas cuantas adelantos la materia ha inventado...

Néctar de frutas anisado, exquisito y estomacal licor. El ilustrado farmacéutico Sr. D. José Pérez Hita, ha conseguido en este licor mejorar la calidad del anisado ordinario, obteniendo el alcohol completamente libre de productos pirogenados, de excelente aroma, grato sabor y en condiciones tan ventajosas para el consumidor...

Modista. Doña Carmen Carrasco, recientemente llegada de Madrid, ofrece á sus numerosas parroquianas y al público en general, un nuevo taller, Plaza Nueva, entrada por la calle del Aiso, núm. 8. Dicha señora, esorta, confecciona y prepara, para la que desea trabajar en su casa...

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, brucelas, terciopelos, fieltros y abacos; brocateles, ramos de seda, de lana y de seda; damascos, yates, oraciones, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sábanas de todas clases.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde el día Marzo de 1823 y en España desde 1849. Dirección general en París, rue La Pelletier, 8 y 10. Representación general en Madrid, calle de Repoz y Mira, 6. Garantías: Capital social, Reservas y Primas de Cartera Reales vellos 145.028.584'44. Esta Compañía lleva 43 años de existencia...

NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. FA- brica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo; argoria de Yuto para harinas y granos; alpargatería de infinita variedad de clases, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones, se encargan 33, Recogidas, 23, Granada. Se realizan al por mayor y menor á precios sumamente arregladísimos los costales para granos, sequis para harinas, las gargas de cáñamo para sábanas de era y mantones de aceituna, las cuerdas, trallas, hilos de enfiadar, tramillas y demás efectos, se elaboran. Las tan reconocidas alfombras de cáñamo, se expenden con una baja del 25 por 100.

BIBLIOTECA UNIVERSAL, editada por Montaner y Simoes (Barcelona). Esta biblioteca es pública por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseja, un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon. Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes. El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que es reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados. Para suscribirse dirijánses á Montaner y Simón, Aragon 309 y 311, Barcelona.

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación de Miguel Zubeldi Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Una señora. DE LOS MEJORES AN- timonia, desea colocación para educar á algunas señoritas, ó para asistir á alguna señora ó caballero. En la Redacción de este periódico, darán razón.

Ama de cria. Desea encontrar colocación en casa de los padres. Es viuda y tiene quien la garantice. Informará, Párraga, 2.